

Compositor
**Reflexiones del Zelador para animar á los individuos de la
 Academia de las buenas Letras al trabajo**
Lemosor

El empleo de Zelador con el que me ha de condecorado en este año literario, es superior á mis fuerzas, y sin otro merito que el que se ha dignado dispensarme la bondad de qd: soy fiscal de tan respetable Cuerpo, y debo procurar la observancia de los Rls Estatutos, y que los individuos adelanten la historia de Chathadane, y las otras comisiones que se han fijado a varios ^{copropietarios}; pero como me atrevíre á recomendar á ~~me~~ ^{el} ~~campamento~~, si soy el primero, y el que mas que todos merecio ser reprendido por mi inacion; lo con peso, como, y que debo ser á quien mas que á ningun otro vienen comprendidas las expresiones, que en cumplimiento de mi oficio, paso á demostrar á dñ:

Consternada la Provincia, y en movimiento continuo por la entrada de los vecinos, muchas Personas fueron presas en el año pasado á abandonar la Capital, trasladándose á los Corregimientos del Principado; y no obstante q. fueron comprendidos algunos Academicos, no cesó por esto la huida particular (con su notorio zelo) de repartir variados trabajos, y de juntarse muchas veces para el adelantamiento de dñ: Pero, y con que dolor lo pronuncio, muchos asuntos se repartieron, pero muy pocos se han de semeñado: Que es esto sor lo mo. guerra dñ: en su tiempo ver la ruina de este cuerpo, no es posible que lo ^{suceda} permitan en esta ^{epoca} ~~ocasion~~ en la que puede vianagloriarse de contar por sus socios, los mejores Honeles, los mas insignes Fugados, los Religiosos mas doctos, los Abogados mas instruidos, los Nobles mas eruditos, y los hombres mas científicos: y siendo como es cierta la inlustración de dñ: deseá-

ria apear en que consiste tanta inacion; a la verdad
me confundo, y confuso de buena fe que por mas que he
entrado en reflexionarlo, no he podido ~~aparecer~~ dar
con el verdadero motivo.

Pensaba en mi soledad, que el que recive una gracia
del Monarca oferese dedicarse todas las horas que estan
destinadas en su empleo, y disen los Theologos que segun
la mayor ó menor falta grava en un punto mas ó me-
nos su consciencia, Pues á que se ha obligado Vc: al in-
greso de su empleo de Academico; al cumplimiento de los
Estatutos, y a trabajar, y obedecer quanto se le prescri-
va; acaso ~~sólo~~ son menos dignas de consideracion estas
omisiones que las ~~peccados~~ que acabo de notar: cada uno
de los individuos de ~~nuestro~~ mas superiores lucer que
los mas sabrán graduar estas faltas ~~mejor~~ que en los
terminios que estimen ^{por conveniente}, lo que me bisongeo que serán
esto bastante ó para cumplir en adelante los estatu-
tos dedicandos todos al estudio de las buenas letras,
como tenemos prometido en nuestro ingreso, ó aban-
donar este cuerpo, sepultando su memoria en el mas
vergognoso olvido: no no permitirán los Cielos que esto
suceda en este siglo de oro, y en el que (con admiración
de la Europa) florecen tanto en España el buen gusto
de las Ciencias:

Estas demonstraciones son vericamente propuestas para
cumplir con mi oficio, y no cesare de declarar hasta
conseguir, que los individuos presenten los papeles que
se les han repartido, y que los devuelven aquello que
para sus ocupaciones ó otros motivos (queno me incum-
be indegarlos) les falta el tiempo para desempeñarlos
Encarecidamente sup^{ro} á los Señores conmiserados
para el ~~desarrollo~~ ^{de} la formacion del Diccionario Milimétrico

ya los de la traduceri del Montañer que llevan a
inflamarse ~~desde~~ y poniendose semejantemente
hasta concluir las obras que se les han pido, no me cabe
duda tener los que todos nos emprendemos los tra-
bajos que han de resultar en honor de los que milita-
mos bajo los estandartes hispanos de ^{la} R. debemos acor-
darnos ser esta sociedad la primera que ha merecido
la R. aprobacion, y que para conseguirla pisan los
umbrales de la Corte algunos de los Individuos de ^{la} R. que
se juntaban antiguamente con el titulo de los desen-
fados; A estos debemos la R. gracia que di su trato ^{de}
con sus estatutos aprobados por S. M. que Dios ^g de

Todos hemos entrado voluntariamente en este
Congreso; todos apreciamos que en nuestros titulos se
nos inscribe el de Academico, el honor que de el nos
resulta nos hace estimarle; pues que razon ay para
no contribuir con nuestros trabajos a tan pura gloria
y que los titulos con que nos hallamos subscritos corres-
pondan con la obligacion contraida: no ignoramos ^{de}
el ofrecimiento que de muchos años acá tenemos
echo al orbe literario, y que nos hallamos en un
sensible descubierto, faltando a la palabra que
nuestros Interesores ofrecieron en su obra; todos
sabemos que nose halla ^{de} en el dia en estado de poder
de presentar, pero nadie de nosotros tampoco ignora
que la traduceri del Montañer havia de ser un
testimonia publico; que si no nos ponia del todo
en cubierto, almenos acreditariamos al ~~partido~~
a los literatos que tenemos deseos de cumplirla.

A caso soy podre venagloriarne que estas re-
flecciones hande produciu el deseado fruto, no
cabe en mi tanta vanidad, ni debo esperarlo que un

Dominis Antesores venerados por su antigüedad
y Scuencia no lo han conseguido; pero si lo que tengo
por constante, que este breve discurso nacido del
Corazón penetrará tanto el spiritu de ~~causa~~^{los} Alcade
micos que todos en lo sucesivo serán pescaderos de su
mismos, todos reclaran, y contribuirán á la Gloria, y
honor del Cuerpo, y este es el unico remedio para
curar radicalmente el inquietado mal que nos do
minia ^{con} la inacion en los trabajos, y hacen ^{con} la pere
sa en las mensuales asambleas

En solo 8^o: consiste y depende que pueda este respeta
ble Cuerpo recobrar su primitive ^{luztre} ~~ser~~, acreditando
á la Europa con la publicacion de algunas obras nues
tras fatigas, y que justamente se merecen mis Amados
Compañeros el titulo que han profesado bajo los
Hospicios de 8^o: en la brillante carrera de las buenas
letras; nadadoespero asi conseguirlo de unos Sabios
tal ilustrados, como Amantes del estudio: Darna
y durno 17 de 1795-

Mariano demata de ledo